



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

RESOLUCIÓN N° **364**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 20 DIC 2020

VISTO:

El Documento DE- 0935-01688133-6 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Educación y Cultura tiene, entre sus misiones y funciones, la de canalizar las demandas y necesidades vinculadas a las actividades culturales de la ciudad que llegan como iniciativas de diferentes instituciones, grupos o artistas independientes, brindándole espacios para lograr su inclusión dentro del circuito cultural.

Que a tales fines y en ejercicio de sus facultades, se adjuntan Permisos de Usos de salas del Teatro Municipal "1° de Mayo" y del auditorio del Parque Museo de la Constitución Nacional suscriptos para la realización de actividades.

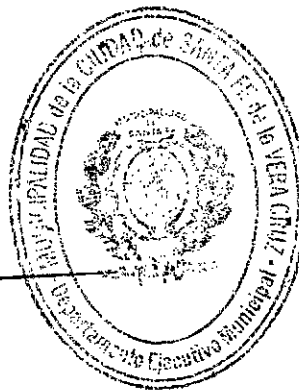
Que, por lo expuesto, es necesario dictar el acto administrativo de registración pertinente.

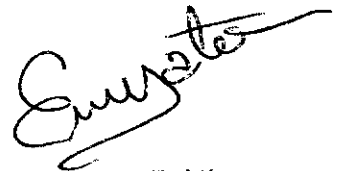
Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

- Art. 1°: Registrar los Permisos de Uso suscriptos con las personas detalladas en anexo adjunto, los que forman parte de la presente.
- Art. 2°: Girar copia de la presente a la Secretaría de Educación y Cultura a sus efectos.


C.P.N. Nicolás Daniel Aymar
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación